



Guardia y salarios, en agenda del Congreso

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Senadores discutirá y votará entre mañana y pasado mañana los decretos correspondientes a las dos minutas de reformas a la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, y de Guardia Nacional (GN), remitidas por la Cámara de Diputados.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara Alta están convocadas a sesionar hoy a las 11:30 de la mañana y cuatro de la tarde con el propósito de aprobar los dictámenes correspondientes a ambas minutas referidas, que serán remitidos a la Mesa Direc-

tiva para agendar su votación por el pleno cameral.

El primer asunto a abordar por los integrantes de dichas comisiones será la minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el Artículo 2 constitucional para establecer, entre otros puntos, que la nación mexicana es única e indivisible, “basada en la grandeza de sus pueblos y culturas”.

Por la tarde, votarán el decreto que enmienda 12 artículos de la Constitución a fin de precisar que “La Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo

de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia”.

San Lázaro

Esta semana, la Cámara de Diputados alista la aprobación de otras dos reformas del “plan C”, con las que sumarían cinco reformas aprobadas antes del 1 de octubre, fecha en la concluye el actual gobierno.

La primera modifica al Artículo 123 de la Constitución Política, para establecer que los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca será debajo de la inflación.

La segunda reforma busca plasmar en la Constitución el apoyo económico a jóvenes sin estudios ni trabajo, medida también identificada como el programa jóvenes construyendo el futuro. La sesión del pleno será mañana martes.